



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 167-2019-FO-UNAP

San Juan Bautista, 01 de julio del 2019

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto de la UNAP y el Reglamento de Organización y Funciones, son atribuciones del Decano designar comisiones específicas para el funcionamiento académico y administrativo de la Facultad;

Que, teniendo en cuenta la creación de la facultad de odontología de fecha 08 de agosto de 1998 y con el propósito de realizar actividades académicas, deportivas y Proyección Social y en el marco del XXI aniversario de nuestra prestigiosa facultad se ha considerado pertinente conformar la comisión para el desarrollo de las actividades académicas, deportivas y proyección Social durante los días 05 al 11 de agosto del 2019, integrado por los: C.D. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo Secretaria Académica auxiliar D.E; C.D. Luis Enrique López Alama. Mgr contratado T.C; C.D. Myriam Betty Panduro Del Castillo. Mgr. contratado T.C; C.D. Karina Amelia Juárez Concha. Mgr. contratado TC.; Trabajadora Administrativa Mary Elena Pinedo Ramírez y Estudiante Jimmy Del Águila Barrera de la Facultad de Odontología;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la UNAP;

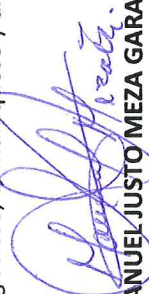
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: **Conformar**, la comisión para el desarrollo de las actividades académicas deportivas y proyección social de la Facultad de Odontología en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución, integrado por docentes, administrativa y estudiante de la siguiente manera:

C.D. ÚRSULA RODRIGUEZ SANJURJO	PRESIDENTA
C.D. MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO. Mgr	MIEMBRO
C.D. KARINA AMELIA JUAREZ CONCHA. Mgr.	MIEMBRO
C.D. LUIS ENRIQUE LÓPEZ ALAMA. Mgr	COORDINADOR DE DEPORTE
Adm. MARY ELENA PINEDO RAMIREZ	COORDINADOR DE DEPORTE
Est. JIMMY DEL AGUILA BARRERA	COORDINADOR DE DEPORTE

Regístrese, comuníquese y archívese.




MANUEL JUSTO MEZA GARAY
DECANO




ÚRSULA MARÍA RODRÍGUEZ SANJURJO
Secretaria Académica

Distrib: Interesados (6), archivo